

SESION EXTRAORDINARIA

ACTA NO. 8

SIENDO LAS 16:17 HORAS DEL DIA 04 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS, ESTANDO REUNIDOS, C. EDGAR CRUZ RICO, SINDICO PROCURADOR; C. CYNTHIA CATALINA ESPINOZA CORTÉS, C. RAÚL OLVERA RODRÍGUEZ, C. CLAUDIA VERENISSE FERNÁNDEZ BARRIOS, C. SALVADOR ARCE ANAYA, C. MARAHÍ CORTÉS CABRERA, C. EFRÉN ESPINOZA PICAZO, C. MA. DOLORES ÁVILA RAMÍREZ, C. ALEJANDRA PAVÓN HERNÁNDEZ, C. NAXHYP GUTIÉRREZ MÁRQUEZ, C. MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ CORTÉS, Y EL C. CECILIO MONROY OLIVARES, TODOS ESTOS ÚLTIMOS EN CALIDAD DE REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE APAN ESTADO DE HIDALGO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEBIDAMENTE CONVOCADA, LA CUAL ESTÁ SUJETA A LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 4
4. ELECCIÓN DE UN REGIDOR ENCARGADO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA EL PAGO DE LA COTIZACIÓN DE LA TIENDA SUPER ISSSTE, TOMANDO PRESTADO DEL FFM (FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2015) ETIQUETADO PARA EL SEÑOR RICARDO VARGAS.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

DESARHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL

En lo que respecta a este punto al hacer pase de lista, en ausencia de la Sra. Presidenta María Antonieta de los Angeles Anaya Ortega, el Síndico Procurador instala la octava sesión extraordinaria, se declara quorum legal para sesionar al estar 12 de los integrantes del H. Ayuntamiento y en consecuencia todos los acuerdos en esta sesión serán válidos.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

Después de haber leído el orden del día se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes:

3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 4

Por lo que respecta a este punto se dispensa la lectura del Acta número cuatro, leyendo exclusivamente los acuerdos a los que se llegó en cada punto de dicha sesión, se somete a votación y con 12 votos a favor queda aprobada el acta de la sesión número cuatro.

4.- ELECCIÓN DE UN REGIDOR ENCARGADO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Síndico Procurador Edgar Cruz Rico, comentó que el Secretario Municipal le pidió que escogiera a un regidor o regidora representante de H. ayuntamiento para supervisar la información que se va a subir al portal de transparencia.

Regidora Marahí Cortés Cabrera, propuso a la regidora Alejandra Pavón Hernández

Regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortés, propuso al regidor Naxhyp Gutiérrez Márquez

SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA No. 8

Se sorteó a votación quedando de la siguiente manera:

- | | |
|-----------|------------------------------------|
| Alejandra | Ma. Dolores Avila Ramirez |
| Alejandra | Miguel Angel Jimenez Cortes |
| Alejandra | Claudia Verenisse Fernandez Barros |
| Alejandra | Marahi Cortes Cabrera |
| Alejandra | Cynthia Catalina Espinoza Cortes |
| Alejandra | Naxhyp Gutierrez Mirquez |
| Alejandra | Cecilio Monroy Olivares |
| Naxhyp | Alejandra Pavon Hernandez |
| Alejandra | Salvador Arce Anaya |
| Alejandra | Rauli Olivera Rodriguez |
| Alejandra | Etrén Espinoza Picazo |
| Alejandra | Edgar Cruz Rico |

Con nueve votos a favor, se elige a la Regidora Alejandra Pavón Hernández como encargada de la información pública.

5.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA EL PAGO DE LA COTIZACIÓN DE LAS TIENDAS SUPER ISSSTE, TOMANDO PRESTADO DEL FFM (FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2015) ETIQUETADO PARA EL SEÑOR RICARDO VARGAS.

Regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortes, comentó que no es que no esté de acuerdo en pagar la cotización, sino que es una cotización que no está del todo clara porque no viene membretada por las tiendas Super ISSSTE, que viene firmada a nombre de Mauricio Chapoy Córdoba quien al buscarlo en internet se encuentra como una empresa que vende electrodomésticos, además de que los precios están muy elevados y no tiene las especificaciones necesarias de cada producto. Le pidió a la Lic. María de Jesús del área de adquisiciones le proporcionara un prorrateo en Excel donde le especificara lo que se va a comprar por única vez, todos los consumibles, así como lo que cada área está requiriendo y que ponga las especificaciones de cada producto, para saber cual es el requerimiento de cada área, menciono que le dijo que la cotización era para 3 meses, lo cual se le hace mucho gasto para tan poco tiempo, menciono que cotizo en internet y encontró los mismos productos mucho más baratos.

Regidor Cecilio Monroy Olivares, comentó que la cotización sí se le hace muy elevada y poco clara, como por ejemplo el precio del jabón.

Regidor Etrén Espinoza Picazo, comentó que se dio a la tarea de cotizar los productos de limpieza, en la tienda de productos "Briones", del Sr. Felipe Garrido Briones donde le cotizaron en \$ 16,300, y en la cotización que entregaron la prespuestaron en \$ 24,000.00 y solo es la primera hoja, hay mucha diferencia de precio y eso sí se compra aquí en Apan, menciono que hay mucha imprecisión y ambigüedad, en la cotización que se entregó, también cotizo en la Papelería de Macías y no le pudieron dar los precios porque no trae las especificaciones del material que se requiere, porque se necesita, grosor, longitud ni marca, porque en esos productos existe mucha variedad y tiene que ser más específico a grosor longitud ni marca, considera que a la Lic. Le falta un poco de experiencia para realizar una cotización.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA No. 8

Regidora Ma. Dolores Avila Ramirez, menciona que se tomó el tiempo para comparar algunos precios como los cartuchos, las calculadoras científicas y encuentra que hay una diferencia, muy alta. Y dijo que si se tendrían que especificar el área que lo requiere y que tal vez algunas cosas como las perforadoras podrían prestarse entre las áreas.

Regidor Naxhyp Gutiérrez Márquez menciona que independientemente de todo lo que han comentado es muy iluso que alguien cotice precios tan altos y que realmente no están haciendo su trabajo, menciona que lo referente al requerimiento de las áreas si deberían de saber qué es lo que necesitan porque en la visita a las áreas se les pidió su requerimiento.

Regidora Alejandra Pavón Hernández, comenta no es la empresa que se menciona en la convocatoria, hay precios que solo con verlos, están muy elevados como las cartulinas \$ 15.00, que no se necesitan cotizar, se debería tener un inventario de lo que tiene cada área para saber qué es lo que realmente se necesita comprar, porque no hay dinero y aparte se está considerando el tomar dinero de un proyecto que esta etiquetado, menciona que no se pueden aprobar este tipo de propuestas que les están presentando.

Sindicó Procurador Edgar Cruz Rico, le pareció muy bueno que todos hayan hecho un análisis de fondo y pensando en eso, el realiza un análisis de forma, se les está pidiendo la aprobación para la compra de los insumos del dinero que viene del Fondo de Fomento Municipal, que viene de gobierno estatal y federal, que además es dinero etiquetado y tiene el único propósito para usarse para salario, por eso se puso a indagar si se puede mover dinero estatal o federal que ya está etiquetado y no se puede usar dinero que esta etiquetado art. 33 de contraloría del estado, en donde dice que contraloría de gobierno si ve que se hace algún movimiento inadecuado tendrían que venir a revisar porque se hizo. Deberían de mostrarles un art. Que les mencione que si se puede mover dinero etiquetado, porque si no es así puede haber un problema, aunque la cotización estuviera bien y jurídicamente no se puede usar dinero etiquetado.

Regidor Miguel Ángel Jiménez Cortés, comentó que los cartuchos son muy caros y se terminan muy rápido, propuso que se cambien las impresoras, por las de impresión de tinta continua, pero también tendría que ser algo bien cotizado porque si están muy elevados los precios.

Regidora Marahí Cortés Cabrera, comentó que se tendría que analizar si la encargada de adquisiciones realmente está capacitada para el trabajo, menciona que se deberían de poner personas que estén realmente capacitadas para cada área.

Regidor Raúl Olivera Rodríguez, comentó, que el cotizo y evidentemente los precios están inflados que entonces habría que comprar en Apan, sale más barato y el dinero se quedaría en el municipio. Regidora Cynthia Catalina Espinosa Cortés, comentó que si bien es cierto que cuando hicieron el recorrido por las áreas se notó que hacían falta escritorios, sillas, etc. También se da recalado por cuando saben que no tienen dinero para pagar, si se ha venido trabajando en esas condiciones se podrían quedar así un tiempo más, propuso que se pueden ir comprando cada determinado tiempo, poco a poco mientras se vaya teniendo dinero.

Regidora Ma. Dolores Avila Ramirez, está de acuerdo en que se compre gradualmente, para calcular realmente cuanto se gasta y en que se gasta.

Regidor Efrén Espinoza Pícazo, comentó que es importante que la persona que esté en adquisiciones tenga la capacidad de comprar respecto a las necesidades de cada área, lo que realmente les hace falta y comprometer al área a que cuiden sus cosas.

Handwritten signatures and scribbles are present throughout the page, including a large signature at the top left, several signatures on the right margin, and a signature at the bottom left.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA No.8

Regidor Naxhyp Gutiérrez Márquez, comentó que las personas que están encargadas de esta área hacen quedar mal al secretario y a la presidenta porque seguramente la información que nos presentan la debieron revisar antes, en relación a que no se está pensando en la austeridad de la que tanto se habla, pide poner más atención en las cosas que se les entregan, ser más escrupulosos Regidora Ma. Dolores Avila Ramírez, comentó que llamo al teléfono que se muestra en la cotización y al preguntar para pedir información de una cotización, le preguntaron si estaba llamando de tiendas Super ISSSTE

Con 12 votos en contra. El Ayuntamiento no aprueba el pago de la cotización de los insumos y muebles para presidencia, por las sig. Razones:

- Los precios en la cotización son muy elevados
- No se debe usar dinero que esta etiquetado porque es ilegal
- El membrete en la cotización, no es de la tienda de Super ISSSTE

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Siendo las 17:16 horas del día viernes 04 de Noviembre de 2016, agotados los puntos del orden del día, se da por clausurada la Octava sesión extraordinaria.

C. María Antonia de los Angeles Anaya Ortega
Presidenta Constitucional

C. Cynthia Catalina Espinoza Cortes
Regidora

C. Claudia Verenisse Fernández Barrios
Regidora

C. Cecilio Monroy Olivares
Regidor

C. Edgar Cruz Rico
Sindico Procurador

C. Raúl Olivera Rodríguez
Regidor

C. Efrén Espinoza Picazo
Regidor

C. Miguel Ángel Jiménez Cortés
Regidor

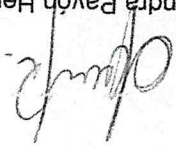
SESION EXTRAORDINARIA
ACTA No.8

C. Salvador Arce Anaya
Regidor



C. Naxhyp Gutiérrez Márquez
Regidor

C. Alejandra Pavón Hernández
Regidora



C. Ma. Dolores Avila Ramirez
Regidora



C. Marahi Cortes Cabrera
Regidora

